

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDAGGIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES / ENSANCHE DEL TEMPLE

BONIFACIO T

PUNTO DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis. En Barcelona, Agencia de Xoldos y Compañía, Rambla del Centro, 37. Oficina de Correos, Avenida, Número 2. Precio 15 pesetas. G. 40, Alcaldía de Tortosa.

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PUNTOS DE SUSCRIPCION

## LOS RECURSOS del porvenir

Las preocupaciones de la guerra que padecemos en China y Filipinas, y las hipótesis poco agradables que circulan sobre contingencias del porvenir, quitan toda atención al debate sobre el presupuesto que se está verificando en el Congreso, del cual solo tendrán idea los poquísimos españoles que lean el *Diario Oficial de las Sesiones*.

Ya el desnivel en que venia el presupuesto, demandaba resoluciones previsoras; pero los gastos de la guerra son tan enormes, y la carga tan abrumadora, que con justicia preocupa la situación, á los hombres ilustrados y reflexivos del país.

Los últimos empréstitos han aumentado los intereses de la Deuda de un modo enorme; y no siendo esto bastante, la extensión que se está dando á la circulación fiduciaria, engendra males e inquietudes, cuyos efectos se sienten ya en la vida económica del país.

Para prevenir estos daños, el señor ministro de Hacienda había propuesto una serie de medidas para reforzar los ingresos que por diversas causas repugnan los intereses lesionados, no observando la colectividad, que los gastos ya hechos hay que pagarlos, y que para el porvenir hay que dotar el presupuesto con recursos de carácter permanente como han hecho todos los pueblos que han pasado por circunstancias semejantes á las que ahora asfigen á España.

La situación en que el país se encuentra, especialmente la situación de las clases agrícolas, no aconseja aumento en la tributación por este lado, por más que sean atendibles, por lo razonables, las observaciones que hizo el sábado en el Congreso el diputado Sr. La Iglesia sobre el aumento grande e indudable de la riqueza pública en España, en los últimos treinta años, sin que hayan variado por eso sensiblemente, los tipos de tributación.

Pero hay otras industrias y son varios los impuestos susceptibles de aumento en la tributación, que aunque no dieran los rendimientos que supone el Sr. La Iglesia, serían una base sólida para reforzar los ingresos.

El aumento en los derechos de exportación, es ahora lo que más se discute, especialmente en los círculos de diputados que representan provincias extractoras, siendo de desear se llegara al acuerdo que persigue con patriótico deseo el señor ministro de Hacienda, para hacer frente con este impuesto, y con otros, á las necesidades del porvenir; porque de lo contrario, forzando tanto como se está forzando la circulación fiduciaria, y

siendo tan onerosas las combinaciones de los prestamistas particulares, se puede crear una situación financiera, henchida de muchos peligros y complicaciones.

(Del *Correo de Madrid*.)

## Nuestros productos en Barcelona

Dice una revista comercial del día 12:

**Aceites.**—La procedencia andaluza continúa siendo la que monopoliza nuestro mercado y la única que acude en partidas de alguna importancia. Por mar y por tierra, se han recibido partidas, habiéndose colocado las 100 pipas llegadas por mar alrededor de 98 pesetas los 100 kilos franco á bordo. Los 12 wagones recibidos por ferrocarril pretenden mayor precio por el lampante y se van colocando ante la consideración de que los precios de nuestros mercados son más bajos que los que hoy predominan en Andalucía.

Valen las clases bajas de 19 á 20 duros y las buenas de 22 á 23. Los extraídos del crudo de 13 á 15 según el color, todos por carga de 115 kilos.

**Algarrobas.**—Ha habido buenos arribos y esto no obstante, están en alza. Valen: Mallorca, 6'50 á 6'62 pesetas; Ibiza, 6'87; Vinaroz, negras, 7'59; idem rojas, 7'25; Grecia, 7'25 los 42 kilos.

**Almendras.**—Continúan firmes, faltando las de Mallorca; la Esperanza vale 26 á 27 duros los 41'60 kilos sin cáscara.

**Arvejones.**—Valen: Comarca, 22'87 pesetas; Segarra, 22'87; Navarra 25; Sevilla, 16 á 16'50. Extranjero, 21'50 á 22'50 el hectolitro.

**Arroz.**—En alza, Monquejí, 50 á 58 pesetas; Bomba, 51 á 52 los 100 kilos.

**Habas.**—Regular existencia. Valen: Andalucía, 16'07 pesetas; Extremadura, 17'12, los 100 litros.

**Habones.**—Sostenidos. Andalucía, 17'92 pesetas; Mazagán, 17'92; Italia, 17'92 los 100 litros.

**Maíz.**—Prohibida su exportación, no por eso queda menos firme.

**Vale.**—Vinaroz, 15 á 15'35 pesetas; Andalucía, 15'70 á 16'07; Danubio, 20; Estados Unidos, blanco, 14'25 á 15; rojo, 16'07 á 16'50; Cincuentini, 21'42 el hectolitro.

## Mercado de Reus

**Vinos tintos.** Se cotizan los de los distritos de Tarragona y Valls de 24 á 28 pesetas la carga de 121'60 litros

según clase; de nuestro término de 30 á 32 pesetas id.; los llamados de Pié de montaña, de 32 á 35 id.; Conca de Barberá, de 17 á 18 id.

**Vinos blancos.** Tarragona y Valls, vírgenes, de 28 á 30 pesetas por carga de 121'60 litros; Monthlanch, de 25 á 28 pesetas.

**Mielas.** Las negras se cotizan de 48 á 50 pesetas la carga de 121'60 litros y las blancas de 50 á 55 pesetas id.

**Espíritus.** Se factura el selecto de 39'40 grados con casco, á 140 ptas. el hectolitro, según procedencia; Extra-fino á 130 pesetas id. y Fino corriente á 136 pesetas id. Destilados de orujo de 93 á 95 duros. Id. de vino de 100 á 102 duros los 68 cortés de 36° sin casco.

**Avellana.** Se cotizan á 46 pesetas el saco de 58 kilos.

**Almendras.** La mollar en cáscara se cotiza á 62 pesetas el saco de 50 kilos. La planeta en grano á 130 pesetas el quintal de 41'60 kilos; Esperanza en id. á 120 pesetas. Comun en id. á 100 pesetas idem.

**Algarrobas.** Se cotizan á 6 pesetas. quintal de 41'60 kilos.

**Aceites.** Se cotizan, el bueno de este campo á 4'50 ptas el cuartan de (4'13); el de Urgel á 4'50 ptas. y el de arrería á 3'75 ptas. id.

## Detalles de un combate

Madrid 14.

**La Correspondencia de España** y el **Heraldo de Madrid**, publican telegramas dando cuenta de detalles del desembarco de yankees en Guantánamo.

Los ministeriales desmienten esta noticia, pero en los mencionados despachos, se dice que el combate fué notable por la bravura de los españoles.

Los yankees formaron tres lados de un cuadro, protegidos por el fuego de sus buques.

Los americanos tomaron posiciones en el lado de un barranco cubierto de espesos matorrales y conservaron la posición hasta media noche.

Los españoles atacaron diferentes veces á la bayoneta, y con tal empuje lo hicieron, que los oficiales yankees se vieron obligados á hacer uso del revólver.

Los yankees dispararon al amanecer tres ametralladoras que no habían empleado antes, consiguiendo rechazar á los españoles.

**La Correspondencia de España** dice que dos de nuestros soldados atacaron con tanta decisión y bravura, que causaron la admiración de los yankees.

**El Heraldo** dice que nosotros tuvimos 11 muertos y tres heridos.

Entre los yankees muertos, están el cirujano Swix y un sargento.

## LO DEL DÍA

(Madrid 14.)

### El Temerario.

En el Ministerio de Estado, se ha recibido un despacho del representante de España en el Paraguay, en el cual se dice, que la comisión nombrada por el Gobierno de aquella república para que dictamine si el *Temerario* se halla en condiciones de hacerse á la mar forzosamente, ha de reconocer que hay averías en la máquina de este buque, pues éstas existen.

Del contenido del despacho se deduce que á pesar de las pretensiones yanquis, el *Temerario*, no saldrá por ahí de las aguas del Paraguay.

### Las bajas de Guantánamo

—**El Heraldo** ha recibido un despacho de Nueva York, en el cual se dice que nosotros tuvimos 11 muertos y varios heridos.

Los rebeldes, 60 muertos y más de 150 heridos.

En cuanto á los yanquis, se ignora el número de bajas que sufrieron.

### Centraste

—New York, 14.—Los periodistas canjeados recientemente por los prisioneros españoles, se deshacen en todo género de elogios á la hidalguía de las autoridades de la Habana.

Dicen que fueron objeto de todo género de atenciones y obsequios; se les daba succulenta comida y exquisitos cigarros.

Una parte de la prensa, comentando favorablemente para España el relato de los periodistas, dice que contrasta el trato de que fueron objeto, éstos con el que merecieron de las autoridades norteamericanas, el coronel Cortijo y sus compañeros,

quienes, según los mismos periódicos, se hallaban encerrados en calabozos que parecían jaulas.

### Relato fantástico

New York, 14.—La prensa hace un relato fantástico del viaje de la escuadra de Cervera á Santiago de Cuba.

Dicen algunos periódicos que en el puerto de Coracao, solo entraron el Vizcaya y el María Teresa, haciendo importantes compras de víveres por valor de 80.000 francos.

De este relato deducen que Sampson fracasó por completo, pues Cervera supo hábilmente burlar su vigilancia.

### Asamblea mambís

Cayo Hueso, 14.—Según noticias de Cuba, se ha reunido en Guayamo una asamblea de cabecillas rebeldes á la que asistieron gran número de éstos.

El objeto de la reunión era acordar si á la república cubana convenía aceptar la protección de los Estados Unidos.

Expuesto por el presidente de la Asamblea la situación del ejército rebelde, se acordó aceptar los auxilios de los yanquis y de acuerdo con ellos proclamar la independencia de la isla.

Este acuerdo de la Asamblea será comunicado á todos los cabecillas que están en operaciones.

### La impedimenta

Telegrafian de la Habana que los insurrectos luchan con grandes dificultades para mantener la guerra, á consecuencia de la gran impedimenta que les obliga llevar, las últimas disposiciones del Gobierno español.

Hay partida de cien hombres que lleva consigo más de 80 mujeres y niños.

A Máximo Gómez dícese que le preocupa esta contrariedad y que estudia el modo de poner término á esa situación.

### Crónica General

### Intereses regionales

El *Diario de Zaragoza* de ayer, publica una carta de Alcañiz, fechada el dia 12, transcribiendo íntegro el suelto que insertamos en nuestro *DIARIO* el viernes último, explicando el verdadero estado del asunto del expediente relativo al ferro-carril de Zaragoza al Mediterráneo, antes de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

El correspondiente del mencionado periódico, felicita calorosamente al digno Diputado por el Distrito de Roquetas, Sr. Puigcerver, por las eficaces gestiones que acaba de practicar, demostrando plausible interés en la solución de nuestro importante ferro-carril intermarítimo.

Mucho agradecemos, la reproducción del suelto de referencia.

### Feria-Concurso Agrícola

«Modo de evitar los pedriscos y vientos tempestuosos, las heladas de Abril y Mayo, los relámpagos y los truenos», fué el tema desarrollado en la conferencia dada anteayer en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona, por el conocido agricultor de Mollet del Vallés, don Vicente Plantada.

El conferenciante entró de lleno á explotar su disertación eminentemente práctica, basada en sólidos principios científicos. Con auxilio de unos cuadros gráficos trazados ex profeso, demostró que si los pueblos quieren, pueden evitar las tormentas, el granizo, las heladas primaverales, y por ende los relámpagos y los truenos, mediante la práctica de un sencillo procedimiento conducente á deshacer las combinaciones eléctricas atmosféricas, neutralizando sus efectos imposibilitándolos en absoluto.

El señor Plantada fué justamente aplaudido al terminar su discurso.

—Ausente de Barcelona don José Zulueta, quien á su cargo tenía la segunda conferencia de anteayer, hubo de substituirle don Francisco X. To-

bella, auxiliar técnico de la sección segunda y director de la parte Vitcola de la Feria. Con frase galana y en catalán como el señor Plantada, disertó extensamente sobre la utilidad de los concursos agrícolas, historiando las etapas de los estudios y prácticas agrícolas en Cataluña en los últimos cuarenta años, probando que así de aquellas «reuniones agrícolas» efectuadas en diversas comarcas de esta región por iniciativa del Instituto de San Isidro, como de los concursos parciales que después se han sucedido, han logrado los cultivadores grandes mejoras y beneficios.

Completando su demostración, el señor Tobella reseñó á grandes rasgos la Feria-Concurso, probando la excelencia práctica de su celebración, sazonando su trabajo con afiadas observaciones expresivas del entusiasmo que tiene en pro de cuanto es provechoso á la tierra y á quienes de la tierra viven.

Fué numeroso el público que anteriormente visitó la Feria-Concurso Agrícola, notándose que de dia en dia crece la afluencia de labradores, deseosos de cerciorarse de que la Feria tiene para ellos enseñanzas oportunas y aprovechables.

—Del 5 de Mayo al 11 de los corrientes, se han vendido en las taquillas de la Feria-Concurso, 18.659 entradas.

### Por qué será?

Un periódico de Alcañiz pregunta, qué sucede con respecto á las expropiaciones de los terrenos de la carretera que de la población ha de conducir á la estación del ferro-carril?

A pesar de que hace ya bastante tiempo que fueron subastados para su construcción, dice que nadie sabe cuándo darán comienzo.

—Por qué será?

Rogamos á aquellos de nuestros abonados que trasladen su domicilio durante el verano, fuera de esta ciudad, se sirvan pasarnos á esta administración, para remitirles el periódico, al punto que nos indiquen.

Se ha procedido estos días al arreglo de la calle de San Roque, de la inmediata ciudad de Roquetas, colocándose bordillos, y mejorando las condiciones del arroyo, cosa que han aplaudido aquellos vecinos.

El señor Aguado.—Ha salido anoche de Tarragona para Madrid, nuestro distinguido amigo don Miguel Aguado, Gobernador civil de esta provincia. Acompañanle en su viaje, su sobrino señor Garrote, y su secretario particular don Adolfo Blanco,

Deseamos á nuestros amigos, un feliz viaje.

Alcaldías.—Las de Ginestar, Alcanar y Cenia, anuncian en el «Boletín Oficial», las subastas para el arriendo de los consumos.

Y la de Alfara, las de puestos públicos y derechos de matadero, y tener de manifiesto al público el reparto de la contribución territorial.

Hallándose el domingo último se gando alfalfa en la huerta de Alcañiz, el labrador vecino de aquella ciudad, Francisco Tello, fué acometido de un accidente, que le produjo la muerte instantánea.

El infeliz, dejó en la miseria á su mujer ciega y tres hijos.

Suben y suben las cotizaciones de los vinos en muchos puntos, y se espera que se generalice en todos, en vista de la gran demanda que se nota.

Registro civil.—Ocurrieron en esta

ciudad el dia doce, dos nacimientos y dos defunciones. No se registraron matrimonios.

La Tómbola patriótica continúa obteniendo el favor del público, ascendiendo á más de seis mil reales lo recaudado hasta la fecha, cantidad bastante respetable, si se consideran las circunstancias críticas que atraviesa el país.

La distinguida Comisión de damas, deseosa de que aumenten los ingresos, ha solicitado el concurso de la banda de *Santa Cecilia*, que, honrosa por contribuir al objeto patriótico de la Tómbola, se ha ofrecido a ejecutar mañana, de nueve á once de la noche, variadas piezas frente al local donde se halla instalada la misma.

Esperamos que la concurrencia será numerosa, pues el público tortosino dará una prueba más de su acendrado patriotismo.

La Comisión provincial, celebrará sesión ordinaria, el dia 22 del corriente, á las once de la mañana.

### Carta Pastoral

Nuestro bondadoso Prelado ha tenido la galantería de enviarnos un ejemplar de la bien escrita Pastoral que ha publicado, dirigida al clero y fieles de la diócesis.

Agradecemos la distinción con que nos ha honrado nuestro respetable señor Obispo.

Todos cuantos se suscriban desde hoy al *DIARIO DE TORTOSA*, recibirán gratis nuestra publicación hasta fin de junio.

Anoche á las diez, las nubes nos regalaron un copioso chubasco. El calor había disminuido bastante esta mañana.

### Vida Nueva

Con este título ha principiado á publicarse en Madrid un periódico semanal de gran tamaño, cuyos trabajos firman Eusebio Blasco, Mariano de Cavia, Vital Aza, Emilio Castelar, Salvador Rueda, Miguel Ramos Carrón, Emilio Ferrari, etc., etcétera.

Véndese á diez céntimos en la librería Bernis, Obispo Aznar, 6.

Para el mando de la Comandancia de la Guardia civil en esta provincia, está designado el teniente coronel de dicho cuerpo don Félix García Cano.

En el Gobierno militar de esta provincia, existe el archivo desde el año 1720. Se ha dado orden de que sea remitido á Segovia, desde dicha fecha hasta 1870, con separación conveniente de los documentos históricos.

Antidifterico Andreu y Pahl

Nuevo y único remedio que cura siempre la difteria faríngea, por grave y séptica que sea.

D. Juan Bautista Folqué Piñó, Secretario de este Juzgado municipal de Mora de Ebro, partido judicial de Gandesa.

Certifico: Que practicado un escrupuloso examen de las certificaciones facultativas obrantes en el archivo de este Juzgado municipal referentes á las defunciones habidas en este término municipal durante los años mil ochocientos ochenta y tres y mil ochocientos ochenta y cuatro, no aparece de ellas haya ocurrido de función alguna de la enfermedad llamada Difteria, en las cuales haya estado confiada su curación al facultativo D. José M. Andreu Pahl, médico que era de esta villa en los citados años.

Y para que conste donde convenga, a petición de parte interesada, libro la presente, visada por el Sr. Juez en Mora de Ebro á diecisiete de Mayo de mil ochocientos noventa y seis.

V.º B.º.—El Juez municipal, JAIME TREIG.—El Secretario, BAUTISTA FOLQUÉ.—Sello: Juzgado Municipal de Mora de Ebro.

### TORTOSINOS

Tenemos el gusto de participar, que nuestro amigo D. Pio Fernandez Giménez, dá lecciones de acordeón, de una á dos de la tarde para caballeros, y de seis á siete de la tarde, para y señoras señoritas.

También dá lecciones á domicilio, á todas las personas que lo soliciten en el interior de la Ciudad.

Las clases empezaron el 11º de Mayo.

### Ancha, 18.—TORTOSA.

### PIGOTA

Linfá de vaca, pura y reciente

Se vacuna todos los jueves y domingos, de doce á una de la tarde en la consulta del

Doctor Sabaté, especialista en partes, mujeres, y niños.

(Angel, 16 pral.) (TORTOSA).

### Nuestros campos

La situación de nuestros campos ha mejorado mucho; las últimas lluvias han salvado una buena parte de los sembrados que había en el secano y favorecido en gran manera el desarrollo de las algarrobas, que penden del árbol y la formación de las aceitunas que aparecen en el olivo en mediana cantidad.

Como en la mayor parte de los años quejánsese nuestros labradores del resultado de los trigos sembrados en la huerta, pues espigados y en viudas de obtener el resultado de todos los trabajos y sinsabores, ha aparcado la roja destruyendo en pocas horas magníficos campos, esperanza de la mayoría de nuestros labradores, en cambio los sembrados de cebada se han desarrollado muy bien, y como siempre demostrando á nuestros labradores que no es el trigo sino la cebada lo que conviene sembrar en nuestros huertos.

El aspecto general de las cosechas pendientes es mediano, pues, ni creemos se obtengan más allá de un tercio de la de los otros años.

Ha comenzado ya la siembra de las cebadas y algunos trigos primerizos, así como la recolección de las legumbres.

Hemos visto algunos campos abonados con abones minerales, que verdaderamente han llamado la atención no solamente por lo bien granados que están las espigas, si que también por la gran cantidad de paja que se recolectará. Esperamos que los propietarios que han hecho los ensayos, se dignarán mandar á esta redacción el resultado de sus operaciones, para poder publicarlo oportunamente y propagar las buenas fórmulas entre nuestros agricultores.



### Antidifterico Andreu y Pahl

Nuevo y único remedio que cura siempre la difteria faríngea, por grave y séptica que sea.

D. Juan Bautista Folqué Piñó, Secretario de este Juzgado municipal de Mora de Ebro, partido judicial de Gandesa.

Certifico: Que practicado un escrupuloso examen de las certificaciones facultativas obrantes en el archivo de este Juzgado municipal referentes á las defunciones habidas en este término municipal durante los años mil ochocientos ochenta y tres y mil ochocientos ochenta y cuatro, no aparece de ellas haya ocurrido de función alguna de la enfermedad llamada Difteria, en las cuales haya estado confiada su curación al facultativo D. José M. Andreu Pahl, médico que era de esta villa en los citados años.

Y para que conste donde convenga, a petición de parte interesada, libro la presente, visada por el Sr. Juez en Mora de Ebro á diecisiete de Mayo de mil ochocientos noventa y seis.

V.º B.º.—El Juez municipal, JAIME TREIG.—El Secretario, BAUTISTA FOLQUÉ.—Sello: Juzgado Municipal de Mora de Ebro.

### TORTOSINOS

Tenemos el gusto de participar, que nuestro amigo D. Pio Fernandez Giménez, dá lecciones de acordeón, de una á dos de la tarde para caballeros, y de seis á siete de la tarde, para y señoras señoritas.

También dá lecciones á domicilio, á todas las personas que lo soliciten en el interior de la Ciudad.

Las clases empezaron el 11º de Mayo.

### Ancha, 18.—TORTOSA.

### PIGOTA

Linfá de vaca, pura y reciente

Se vacuna todos los jueves y domingos, de doce á una de la tarde en la consulta del

Doctor Sabaté, especialista en partes, mujeres, y niños.

(Angel, 16 pral.) (TORTOSA).

### Nuestros campos

La situación de nuestros campos ha mejorado mucho; las últimas lluvias han salvado una buena parte de los sembrados que había en el secano y favorecido en gran manera el desarrollo de las algarrobas, que penden del árbol y la formación de las aceitunas que aparecen en el olivo en mediana cantidad.

Como en la mayor parte de los años quejánsese nuestros labradores del resultado de los trigos sembrados en la huerta, pues espigados y en viudas de obtener el resultado de todos los trabajos y sinsabores, ha aparcado la roja destruyendo en pocas horas magníficos campos, esperanza de la mayoría de nuestros labradores, en cambio los sembrados de cebada se han desarrollado muy bien, y como siempre demostrando á nuestros labradores que no es el trigo sino la cebada lo que conviene sembrar en nuestros huertos.

El aspecto general de las cosechas pendientes es mediano, pues, ni creemos se obtengan más allá de un tercio de la de los otros años.

Ha comenzado ya la siembra de las cebadas y algunos trigos primerizos, así como la recolección de las legumbres.

Hemos visto algunos campos abonados con abones minerales, que verdaderamente han llamado la atención no solamente por lo bien granados que están las espigas, si que también por la gran cantidad de paja que se recolectará. Esperamos que los propietarios que han hecho los ensayos, se dignarán mandar á esta redacción el resultado de sus operaciones, para poder publicarlo oportunamente y propagar las buenas fórmulas entre nuestros agricultores.

Certifico: Que practicado un escrupuloso examen de las certificaciones facultativas obrantes en el archivo de este Juzgado municipal referentes á las defunciones habidas en este término municipal durante los años mil ochocientos ochenta y tres y mil ochocientos ochenta y cuatro, no aparece de ellas haya ocurrido de función alguna de la enfermedad llamada Difteria, en las cuales haya estado confiada su curación al facultativo D. José M. Andreu Pahl, médico que era de esta villa en los citados años.

Y para que conste donde convenga, a petición de parte interesada, libro la presente, visada por el Sr. Juez en Mora de Ebro á diecisiete de Mayo de mil ochocientos noventa y seis.

V.º B.º.—El Juez municipal, JAIME TREIG.—El Secretario, BAUTISTA FOLQUÉ.—Sello: Juzgado Municipal de Mora de Ebro.

### TORTOSINOS

Tenemos el gusto de participar, que nuestro amigo D. Pio Fernandez Giménez, dá lecciones de acordeón, de una á dos de la tarde para caballeros, y de seis á siete de la tarde, para y señoras señoritas.

También dá lecciones á domicilio, á todas las personas que lo soliciten en el interior de la Ciudad.

Las clases empezaron el 11º de Mayo.

La exportación de nuestros productos ha seguido durante estos días con febril actividad, a consecuencia sin duda de la gran elevación de los cambios; los artículos exportados a Francia han sido el aceite de oliva, algas, arrobas, cerdos, vinos, y arroces.

Sin perjuicio de publicar más exactamente los datos que estamos preparando, se ha calculado que el aceite exportado de Tortosa durante la presente campaña ha sido de 13,600,000 litros con un valor de 14 millones de pesetas.

Precios.—Aceite de 22 a 23 pesetas cantaro de 15 litros; Arroz en caja de 12 a 12'50 el quintal de 41'60; número 3 a 20 pesetas; n.º 4 a 20'50 ptas. n.º 5 a 21 pesetas; Florete a 21 pesetas.—Harina extra de 6'50 a 6'75 pesetas quintal; redona de 5'75 ptas.; n.º 4 de 10 a 12 ptas. los 60 kilogramos; salvado de 3 a 3'25 cuartera; menudillo de 4 a 4'50 ptas.

Cebada de 7'50 a 8 ptas. cuartera; Habas a 15 pesetas; maíz de 12 a 12'50 ptas.; Algarrobas de 6 a 7 pesetas quintal. Paja de 3'25 a 3'50 pesetas quintal.

En todos los productos se observa animación y tendencia al alza.

#### Alerta con las falsificaciones

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que a menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficios resaltados que con ella se obtienen.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que a menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficios resaltados que con ella se obtienen.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que a menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficios resaltados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdidas de carne y fuerza, la Emulsión Scott se receta para reavivar los órganos vitales y comunicar nuevo vigor a todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del doctor D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz. Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su admirable preparación y buenos efectos obtenidos. Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—D. MANUEL PANIZO.

#### Noticias de Madrid

(Del dia 14 Junio)

#### Por telégrafo y teléfono

##### Congreso

#### Final de la sesión.—El servicio militar obligatorio

El señor Ballesteros combate las redenciones a metálico, y aboga por el servicio militar obligatorio es-

tablecido, según el orden, en todos los países del mundo civilizado.

Dice que la minoría republicana quiere el servicio obligatorio a fin de que todo el país pueda pelear cuando la integridad de la patria peligre.

El señor Montes Sierra, de la comisión, contesta al señor Ballesteros diciendo que el servicio militar obligatorio existe ya, puesto que las redenciones no eximen del servicio de las armas en tiempo de guerra y basta un llamamiento del Gobierno para que redimidos y no redimidos se incorporen a filas.

El general Suárez Inclán aboga por el servicio obligatorio.

El señor Sanz anuncia que la minoría carlista se abstendrá de tomar parte en la votación.

El señor Silvela dice que el servicio obligatorio se impone y es una necesidad inmediata y urgente.

Añade que el Gobierno debe buscar un medio para implantarlo, inspirándose en la ley Azcárraga y en la tasa militar progresiva, ó sea en la misma forma que se halla establecido en Italia.

El general Aznar se adhiere a lo dicho por el señor Silvela.

El ministro de Hacienda dice que hay una partida en los presupuestos que debe cubrirse con los ingresos que produzcan las redenciones, por lo cual sería deshacer la obra del Gobierno el suprimir las redenciones.

El ministro de la Guerra dice que existirá siempre la partida aludida, si se establece el servicio obligatorio en la misma forma que en Francia.

Pasa el asunto á votación nominal siendo desecharla por 89 votos contra 15 la proposición del señor Ballesteros en favor del servicio obligatorio.

Se pasa á discutir la enmienda del señor Romero Robledo, suprimiendo el recargo del 20 por 100 en la tributación y compensándole con el 2 y 1/2 en los derechos de exportación de los productos agrícolas.

Es aprobada esta enmienda.

Es desecharada una de los diputados catalanes suprimiendo los derechos que pagan los productos industriales y cargando un 4 1/2 á los agricultores.

Mañana los republicanos presentarán una proposición, en favor del servicio obligatorio.

La apoyará el señor Silvela.

El señor Muro presentará otra, pidiendo que se exijan responsabilidades al general Primo de Ribera, por su gestión en Filipinas.

En el debate político tomarán parte los señores Muro, Romero, Llorens, Cos Cayón, Canalejas y Silvela.

##### Desembarque

—Nueva York 14.—Se halla próxima á salir para Cuba, la segunda expedición de tropas de desembarque.

La prensa dice que el «Markbeac», logró desembarcar anteayer en Cuba, 70 hombres y 2 cañones.

##### Cervera

—Londres 14.—Un telegrama de la Habana que ha recibido un periódico, supone á Cervera con deseos de salir á alta mar y librarse combate con la escuadra Sampson.

##### Noticias de Cuba

—En el ministerio de la Guerra, se ha recibido noticia de un encuentro con los rebeldes, favorable á nuestras armas.

Nosotros tuvimos dos oficiales muertos, y seis soldados heridos.

#### Sección amena

Dos esposos, que estaban como perro y gato antes de que el Tribunal declarase la disolución legal de su matrimonio, viven ahora en la mejor inteligencia del mundo.

—Es raro—dice un antiguo amigo

de la casa—que, desde que se han separado se les encuentra siempre juntos.

—Pues ahí verá usted!—exclama una señora.—Es el divorcio más único que puede imaginarse.

Aprovechad la oportunidad y no comprad sin visitar antes dicho establecimiento.

—Angel—

**Depósito de nieve**  
Véndese al por mayor y menor en la calle de Santa Teresia, núm. 19, tienda.

Diez kilos, cinco reales.

El kilo, a veinte céntimos.

**CONSULTORIO HOMEOPÁTICO DEL MÉDICO**

**D. Víctor Meléndez Rico**  
Calle San Roque n.º 13 pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Víctor Meléndez Rico, médico-homeópata.

**DEPOSITO DE PERSIANAS**

**RAMON MARQUES**  
Mercaderes, 5.—Tortosa.

Se venden de todas clases; se componen y repintan las usadas.

**MAQUINAS**

Se venden dos máquinas para hacer fieltro, una de vapor, de fuerza de des caballos, con los necesarios accesorios.

La otra, movida á mano, propia para frizar botellas. Ambas, en buen estado.

Razón, A. Ballver, Rambla de San Juan, 72.—**TARRAGONA**.

**Consultorio Médico Quirúrgico**

**D. Pedro Sales Aymerich**  
Abierto todos los viernes, de 10 de la mañana á 2 de la tarde.

Fonda Barcelonesa.—Tortosa.

**ELABORACIÓN MODERNA**  
Con el bicarbonato de sosa puro.

**Fabrica de bebidas gaseosas DE JUAN ZARAGOZA**  
Calle San Blás 11, TORTOSA

Géneros existentes en botellas. Limonada, gaseosa, zarza, brea, y manzana. En sifones.

Varios aperitivos como Absenta, naiz, Amer Picón, Bitter etc., etc. Se elaboran varias clases de engrasos.

Especialidad en cervezas, clases superiores.

**Obra útil**

**DERECHO CATALÁN**  
Instituciones civiles de Tortosa  
POR EL

**DR. D. RAMÓN FOGUET**  
de los Colegios de Tortosa y Barcelona

PRECIO 6 PESETAS

**De venta:** En la librería Bernis, Obispo Azuar, 6, y en el despacho del abogado don José Foguet Marzá, Ancha, 13.



Dr. MANUEL PANIZO.

con las combinaciones que se deseen. Se remiten muestras gratis á quien los pida. Especialidad en ovillos para Cerrajería y fabricación de Tejer. Algodones para medias, lisos, llamas, rayados y demás dibujos.

Cerrajería y Almacenes de Mercería del país y extranjero al por mayor.—TORTOSA.

Despacho y Fábrica.—Ronda Dochas. (Frente á la estación de mercancías.)

TORGIDOS A LA INGLESA

# GASTRALGIA • ETERALGIA • FETIDEZ ESTOMAGO

Sus dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.

Los desfiliados encontrarán su completa curación, siguiendo este método.

Pidase prospecto en la

FARMACIA

DE

BERNARDO MATHEU  
CHERTA. (TARRAGONA)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

Depósitos al por mayor. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las principales farmacias.

EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA

ERETOS DISPEPSIA ADIDZ

MAL DE COR

# GUANO-BRÓDRES--GLASGOW

Guano para prado, cebada, etc.	Guano para viñas y árboles	Guano para maíz, arroz, trigo, etc., etc.
Precio por 100 kilos	Precio por 100 kilos	Precio por 100 kilos
23'50 Ptas.	23'50 Ptas.	23'50 Ptas.

CANTIDAD: 150 KILOS POR HECTÁREA CANTIDAD: Veanse las instrucciones CANTIDAD: 150 KILOS POR HECTÁREA

## Instrucciones para la aplicación del Guano

En terreno seco es necesario para extender el guano, escoger un día sin viento y de poca lluvia. En tierras de regadío hay que detener el curso del agua antes de esparcir el guano no restando la corriente hasta transcurridas doce horas por lo menos.

En las viñas es preciso cavar la tierra en un circuito de 50 centímetros aproximadamente al rededor de la vid, y colocar el guano, cubriéndolo con la misma tierra. La cantidad de guano que debe emplearse ha de ser proporcional al desarrollo y edad de la vid, esto es, unos 50 gramos para las pequeñas y más jóvenes y 100 gramos poco más o menos para las de tres años en adelante.

No separándose en lo esencial de estas sencillas explicaciones puede tenerse por segura una excelente y abundante cosecha.

Exijase la marca y precinto de plomo en cada saco.

## Condiciones de Pago

Al contado, para pedidos cuyo valor no llegue a 100 pesetas, y á díaz de convencionales para los que excedan de dicha cantidad.—Depositorio en Tortosa, Martín Zaragoza, Fonda de Europa.

# ACTUALIDAD

## OBSEQUIO A LOS SUSCRIPTORES DEL DIARIO DE TORTOSA

### MAGNÍFICO MAPA ILUSTRADO DE LA ISLA DE CUBA

Este mapa de gran tamaño, con los retratos de nuestros generales y el de los principales cabecillas, se puede recoger en la librería Bernis, Obispo-Aznar 6, acompañando al adjunto cupón la cantidad de seis reales.

Vale por un ejemplar	Acompañense 6 reales	Mapa ilustrado
----------------------	----------------------	----------------

## Cupón prima

Una vez despachados los mapas, nuestros suscriptores no tendrán derecho a exigir el regalo.

# Disponible

## CHOCOLATES

DE LA SANTA ISLA DE TARTES  
MAYORATAS MATHIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial

VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

ESTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

SARTAS, NAPOLITANAS Y ROMPONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. MADRID.

OFICINAS. Palma Alta, 13. NOTA. Hay una puerta de salida por la calle de la Victoria.

De venta en esta ciudad, D. Francisco Carrión y Gómez.

Yolanda de Murillo

Por teléfono y telegrama

Quintana

Rambla de las Flores — 11

oficio matinal de diligencias

está situado en la calle de la Victoria, 11